

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



Distr.  
GENERAL

E/CN.4/1204

10 de febrero de 1976

Original: ESPAÑOL

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
32º período de sesiones  
Tema 5 del programa

ESTUDIO DE LOS INFORMES DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS  
EN CHILE, CON PARTICULAR REFERENCIA A LA TORTURA Y OTROS  
TRATOS O CASTIGOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

Carta de fecha 9 de febrero de 1976 dirigida al Presidente de la  
Comisión de Derechos Humanos por el Representante Permanente  
de Chile ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de acusar recibo de una copia preliminar, en idioma inglés, del Informe sobre la situación actual de los derechos humanos en Chile preparado por el Grupo de Trabajo ad hoc de la Comisión de su digna presidencia, y que me fuera entregada a las 12 horas del día de hoy, lunes, 9 de febrero de 1976.

Mi Gobierno, consciente de la seriedad de los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos y seguro de que para debatir la situación de Chile requerirá disponer de una adecuada información y documentación de nuestra parte, solicita se le conceda el breve plazo de una semana, a partir de esta fecha, para estudiar con el debido detenimiento el referido Informe y presentar los antecedentes del caso.

Mi Gobierno, asimismo, solicita que esta información y documentación sea debidamente traducida y distribuida por la Secretaría a fin de que los señores delegados puedan disponer de todos los antecedentes del caso al considerar el tema 5 del orden del día.

Finalmente, ruego a usted tenga a bien hacer circular la presente Nota a los señores miembros de la Comisión.

Junto con agradecer desde ya la favorable acogida que usted brindará a esta petición, cuya justicia es evidente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado)

Abelardo SILVA DAVIDSON

Embajador  
Representante Permanente  
de Chile